

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores  
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA  
PREDIAL SANPRED  
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de la actividad sobre la gestión administrativa, financiera y económica de la empresa por el ejercicio económico del año 2002.

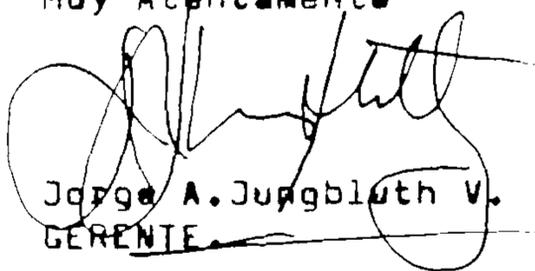
De acuerdo con los resultados que se designan en los Estados Financieros, se observa que en el período del presente ejercicio de Enero a Diciembre del año 2002, se ha experimentado un desarrollo lento de la actividad, pero esto se considera normal debido a la situación económica del país, las altas tasas de interés, restricciones en el mercado y la permanente inestabilidad y desconfianza en que estamos sumergidos, pero en todo caso se observa que con mucho trabajo y sacrificio se puede lograr en el tiempo previsto una actividad satisfactoria del negocio.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que la Ley de Compañías y el SRI exige.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomadas en cuenta.

Les agradezco por la confianza que han depositado en mi persona y en mi gestión.

Muy Atentamente

  
Jorge A. Jungbluth V.  
GERENTE.

JJV/.-

11 6 ABR. 2003

